

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8651** *NOTICIAS DE LA RIOJA, S.L.*

D.^a Judit González Barriales, Secretaria del Juzgado de lo Social número 3 de Logroño,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 172-10 de este Juzgado, seguido a instancia de Ariana Patricia Maine Degrave, contra Noticias De La Rioja, S.L., se ha dictado en fecha 17-01-12 decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por un importe de 4.270,03 euros.

Y de conformidad con el artículo 276 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el BORME.

Logroño, 4 de abril de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120021259-1